

ACTA CICLISMO BASE 19.10.2019

Reunidos en Centro Cívico Almozara el 19 de octubre de 2019, a las 10.30 horas da comienzo la reunión anual con los siguientes asistentes:

Comisión: Alfredo García (Fac), Jorge Baja (Huesca Bike), Victor Monfort (Caspolino), David García (Turiaso), Toño Serrano (Cuarte), Javier Burdio (Calatayud), Miguel Bergua (Oscense) y David Marcos (Ecz).

FAC: Luis Marquina y Oscar Muñoz

Invitados: Rafael López (Calatayud), Santi Iranzo (Iberia), Luis Miguel (Árbitros), José Manuel (Ecz), José Portero y Rubén Avenuzza (Sta. Isabel), Juan C. Pascual (Ejulve), Jorge Morales (Turiaso)

Se inicia con el orden del día:

1.- Lectura y aprobación acta anterior

Se da lectura al acta y se procede a aprobar por unanimidad

2.- Renovación de cargos

Se expone por parte de Alfredo que hay dos cargos que causan baja por no seguir en las escuelas de sus clubes, siendo Fernando Cañardo (CC Oscense) y Quique herrero (ECZ). Se presentan Miguel Bergua, David Marcos Alcubierre, Javier Burdio y Toño Serrano, siendo aprobadas sus solicitudes, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente: Alfredo García (FAC)

Vocales: David García (C.C. Turiaso), Jorge Baja (C.C. Huesca Bike), Santi Catalán (C.C. Caspolino), Miguel Bergua (C.C. Oscense), David Marcos (ECZ), Javier Burdío (C.C. Bilbilitano) y Toño Serrano (C.C. Cuarte de Huerva).

3.- Plan de tecnificación CX-XCO (exposición)

En acuerdo de la comisión se procede a variar el orden dando lectura en primer lugar a la exposición del plan de tecnificación.

Se informa que es un plan que se elevará a DGA para su aprobación, si bien se quiere poner en conocimiento de la comisión el trabajo que se está realizando, siendo Javier y Jesús Torres los responsables de la elaboración y ejecución del plan, quienes proceden a exponer el mismo.

Se notifica que se realizará un plan con el CX a partir del mes de noviembre, para proseguir con posterioridad con XCO.

Se llega a un acuerdo con todos los clubes de que realizan un listado de corredores candidatos para la inclusión en el plan, y una vez recibido por la FAC se procederá a su puesta en marcha.

- Intercambios escolares con Club Villemur (Francia)

Se da a conocer que dentro del plan de tecnificación y abierto a todos los clubes y deportistas, se seguirá con el intercambio de escuelas con el C.C. Villemur (Francia), siendo el primer encuentro el 23-24 de noviembre en la prueba de CX de Benasque y el segundo el

1 de diciembre en la localidad francesa de Albie. Independientemente se seguirá trabajando para efectuar si es posible un intercambio de ruta como en años anteriores.

4.- Consideraciones al rto ciclismo base

Se debaten las siguientes propuestas:

- Las reclamaciones se realizarán solo por los técnicos de los clubes, por escrito y previo abono de 20 euros, los cuales son a fondo perdido y si la reclamación es positiva serán reembolsados. Se aprueba por 7 votos a favor y 1 en contra (J. Baja).
- Se incluye la especialidad de CX en la challenge de JEE, pasando a ser un total de 26 pruebas presentadas hasta el momento. Debido a la cantidad de pruebas se eleva el ratio de pruebas que no serán contadas para la clasificación final, siendo el total de 1 de cada 4, eligiendo las de peor puntuación como no puntuables. Se aprueba por 7 votos a favor y 1 en contra (D. Marcos).
- Se liberan las fechas para incluir pruebas en challenge de JEE, si bien el mes de octubre se considera inhábil para ser incluidas a fin de dar como mínimo un mes de descanso a las escuelas. Se aprueba por 6 votos a favor y 2 en contra (D. García y D. marcos).
- Se plantea aumentar a un tercer árbitro en JEE. No se aprueba con 0 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.
- Se propone cobrar inscripción en pruebas de JEE. No se aprueba con 2 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.
- Se debate y reitera respetar el orden de salida como hasta ahora, por clubes y respetando el orden de fila que cada uno determine, si bien cada vez empezará a elegir posición un club distinto y por orden de listado.
- D. García propone participación de junior y cadetes conjuntamente para aumentar participación. Se le responde que por calendario y cambios de desarrollo sería casi inviable, no obstante puede realizar pruebas open por invitación solo a junior y cadetes. Otra propuesta es la de que los corredores con licencia de día puedan optar a premios, respondiéndole que, si es posible, pero no optaran a la puntuación de JEE. Igualmente se decide que el control de desarrollos será eventual y de forma aleatoria por parte del jurado técnico.
- Propuestas de Santi Catalán (representado por Víctor Monfort) son el tratar con más agilidad la entrega de premios sobre todo en la bicicleta aragonesa, a lo que se está de acuerdo. También propone el control de desarrollo de bicicletas de BTT, a lo que se le responde que no está regulado en ninguna federación, y además en BTT el uso de desarrollos excesivos ya delimita de por sí, siendo concedores los propios clubs, por lo que no es necesaria la regulación.
- D. Marcos comenta que todos os puntos expuestos por la ECZ ya han sido resueltos anteriormente
- Alfredo G. comenta que Diego Martínez mando una serie de ideas, y algunas de las cuales ya se han debatido durante los puntos anteriores. Si bien se somete a debate la de ampliar la puntuación hasta los 20 primeros. Finalmente se decide que puntuarían todos los participantes, ya que desde la vigésima posición se proporcionará un punto hasta el último.

5.- Plan de ayuda 2019

Se expone por parte de Alfredo que el plan de ayuda para temporada 2019 se publicará en las mismas fechas, términos y cuantías que el año pasado.

6.- Cesión bicicletas CX

Se establece que la cesión de bicicletas de CX (un total de 8) será según petición de los clubes, teniendo en cuenta el plan de tecnificación expuesto en el punto 4. Será Miguel Bergua el encargado de recepcionar las peticiones como responsable del CX.

Se establece una fianza de 100 euros por bicicleta en el momento de retirarla, siendo reembolsables a la devolución de la misma, salvo descuento de los desperfectos que haya podido sufrir.

7.- Aportaciones de clubes

Se han debatido todos en el punto 4.

8.- Ruegos y preguntas

Se realizan las siguientes consideraciones a tener en cuenta por los organizadores siempre que sea posible:

- Habilitar una zona de trabajo para los jueces y que puedan realizar las clasificaciones sin las presiones y molestias que suelen recibir sobre todo de los padres.
- El club organizador tratará de poner a disposición de los jueces una o dos personas que puedan ayudarles en algunas de sus labores.
- Cuando los jueces den las clasificaciones, se consideran definitivas a todos los efectos, salvo que haya una reclamación por escrito y en los términos que establece la normativa.

Se da por finalizada a las 13:45 horas sin más puntos a tratar.